

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 59

En relación a la contratación de obra mayor en el Jardín Infantil Pedro de Valdivia de Concepción, se autoriza procedimiento de excepción, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos. La obra será ejecutada por Jorge Cares Muñoz.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral